

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11431** *ROMTECTABI, S.L.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1455/2009, sobre ejecución de cantidad, ejecución número 180/2010, seguidos a instancia de don Moustapha Ndiaye, se ha dictado en fecha 24 de abril de dos mil doce, decreto de declaración de insolvencia de Romtectabi, S.L., por importe de 3.541,32 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120027437-1